

Salud reproductiva y planificación familiar

Resumen de la experiencia

Se inició en las escuelas brindando charlas de salud reproductiva a los estudiantes para que estos se fueran formando más en los temas y se eliminaran muchos de esos tabúes que poco a poco se han ido eliminando, así como brindando charlas a señoras y señores, aprovechando las reuniones de otras entidades para encaminar el proceso de formación de la cultura de una buena salud reproductiva y planificación familiar.

Por medio de 12 promotores voluntarios se abordan a las señoras de las diez comunidades en donde el programa tiene cobertura, por medio de estos promotores se brinda una consejería personalizada en la que se les habla sobre la importancia de utilizar un método, mencionándoles los métodos que existen, como los que se encuentran a su alcance,

orientándolas a que son ellas las que deciden que método utilizar, por cuanto tiempo y la cantidad de hijos. De igual forma cada promotor cuenta con métodos a corto plazo para que las señoras puedan utilizar alguno de estos tales como: las pastillas, condones, inyecciones de mes y tres meses, así como pruebas de embarazo para aquellas mujeres que están inseguras de su fertilidad. Para brindar los servicios de planificación familiar a largo plazo los cuales deben de ser suministrado por un médico certificado, se ha realizado colaboración con APROFAM, el cual brinda servicios de jornadas médicas, a las que se les hace promoción en las comunidades, así mismo el día de la jornada se les brinda transporte, acercándolas más a éstos servicios.

A destacar

- Se ha creado una cultura de planificación ya que en los inicios del programa era difícil que una mujer joven buscara por su cuenta el utilizar un método.
- Las nuevas familias formadas esperan por lo menos uno o dos años para tener su primer hijo, así mismo se respeta la decisión de la mujer en cuanto a que métodos utiliza.
- Otra de las experiencias gratas ha sido que el número de familia ya no es numerosa, esto se identifica en las familias de jóvenes puesto que en la de las familias de más edad, su número es de 12 a 15 hijos contrario al primer caso expuesto que son de 2 a 3 hijos.

Datos generales

INSCRITA EN: Programa Educación y Salud en el Parque Nacional Sierra del Lacandón.

PERIODO DE EJECUCIÓN: enero 2017 a diciembre 2021.

Justificación

El papel de la mujer ama de casa en las comunidades del parque requiere de mucho esfuerzo, precariedad y sobre llevar cada una de las situaciones de la mejor forma, la mayoría de sus derechos han y son violentados, uno de los cuales podemos mencionar es el derecho de acceso a la salud reproductiva, la cual se le es negada desde su niñez, puesto que no se les está permitido recibir charlas y pláticas orientadoras de esta índole, así mismo en las escuelas no se profundiza ya que se cree como un tabú aún, ésta desinformación genera la falta de toma de decisiones de forma

responsable, acarreado consigo embarazos a muy temprana edad, multiparidad, muerte materna y enfermedades cancerígenas, otro de sus derechos violentados es el acceso a métodos anticonceptivos ya que se cree que el hombre es quien debe tomar la decisión de utilizar alguno para el espaciamiento de los embarazos, como el de la cantidad de hijos, así mismo en las comunidades no se cuentan con los insumos necesarios para que las que se han decidido y quieren puedan tener acceso a una buena planificación familiar.

Objetivos

- Crear acceso a la información de salud reproductiva y planificación familiar.
- Generar espacios en los que las mujeres puedan tener acercamiento a la información sobre los beneficios de la planificación familiar y puedan tener acceso a estos servicios.

Resultados

Se logró capacitar a 12 personas como promotores voluntarios que tenían conocimientos médicos, a los cuales se les fortaleció en temas de consejería personalizada, salud reproductiva, planificación familiar y métodos anticonceptivos. Creando con ello espacios para que las mujeres del Parque tuvieran acceso a información científica y verídica.

Se crearon espacios fijos que les proveen el servicio de métodos anticonceptivos a las mujeres que deseen utilizar alguno de corto plazo, en cuento a los servicios de largo plazo, se sigue coordinando institucionalmente con APROFAM para brindar los servicios antes mencionados.

Logros especialmente destacables sobre mujer o equidad

Las mujeres tienen más toma de decisión en cuanto a utilizar los métodos anticonceptivos. La participación de la mujer es más activa, en diferentes procesos que existen en la comunidad.

Se han minimizado las muertes maternas ya que le dan prioridad al bienestar de las mujeres. Las niñas tienen igual prioridad en cuanto a recibir educación media y diversificada.

Evaluación

Contar con una relación más estrecha con el centro de salud para asegurar la permanencia de estos servicios a la comunidad.

Durabilidad

Cada promotor voluntario podrá continuar de manera personal con la distribución de métodos de acuerdo a sus recursos para inversión.

“la desinformación genera la falta de toma de decisiones de forma responsable”

Aspectos replicables en otras Reservas

Reserva de Biosfera Maya

Dirección de contacto:

Fundación Defensores de
la Naturaleza

Santa Elena Petén

Tlfo: + 502 33575011

Correo:

kobregon@defensores.org.gt

La formación de promotores de
planificación familiar.

Identificación de nuevas actuaciones en equidad

A través del trabajo en campo se ha observado la participación activa de mujeres promotoras motivando a las demás mujeres de su comunidad a prepararse en capacitaciones como también en reconocer la importancia

de crecimiento y valoración personal, esto ha permitido que los hombres cambien la percepción la valoración de la mujer, atendiendo su opinión en las decisiones familiares.

*“mujeres promotoras
motivando a las demás
mujeres de su
comunidad a
prepararse”*

